



Universidad Nacional de Salta
Consejo Asesor Sede Regional Orán
En Transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

“2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD”

San Ramón de la Nueva Orán 17 DIC 2024

Expediente Electrónico N° SO-438/2024.-
Resolución N° CA-SO-458/2024.-

VISTO:

La presentación realizada por la Lic. Catalina Vera, docente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, en referencia al dictado del Proyecto de Extensión: **“Taller: Clasificación y Reciclado de la Basura: Un Paso hacia un Futuro Sostenible”**; y

CONSIDERANDO:

Que, el Taller tiene como uno de sus objetivos conocer la importancia de la clasificación y reciclado de la basura, Identificar los diferentes tipos de residuos y su clasificación, entre otros.

Que, el Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, en Reunión Ordinaria N° 16/2024, aprueba por Unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia, aprobando el dictado del Taller; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

EL CONSEJO ASESOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Aprobar la realización del Proyecto de Extensión: **“Taller: Clasificación y Reciclado de la Basura: Un Paso hacia un Futuro Sostenible”**, presentado por la Lic. Catalina Vera, docente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, a desarrollarse en la forma que se explicita a continuación:

OBJETIVOS:

- Conocer la importancia de la clasificación y reciclado de la basura.
- Identificar los diferentes tipos de residuos y su clasificación.
- Aprender técnicas para reducir, reutilizar y reciclar.
- Fomentar la conciencia y responsabilidad ambiental.

CONTENIDO:

- Introducción
 - Presentación del problema de la basura y su impacto ambiental.
 - Importancia de la clasificación y reciclado.
- Tipos de residuos
 - Orgánicos (comida, restos vegetales).
 - Inorgánicos (plásticos, vidrio, papel).
 - Peligrosos (baterías, electrónicos).
- Clasificación y reciclado
 - Cómo clasificar la basura en casa y en la comunidad.
 - Proceso de reciclado y su importancia.
 - Ejemplos de materiales reciclables.



As
Jee



Universidad Nacional de Salta
Consejo Asesor Sede Regional Orán
En Transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

Expediente Electrónico N° SO-438/2024.-
Resolución N° CA-SO-458/2024.-

- Reducción, reutilización y reciclado
 - Estrategias para reducir la generación de basura.
 - Ideas para reutilizar objetos.
 - Técnicas para reciclar materiales.
- Implementación en la comunidad
 - Cómo crear un programa de reciclado comunitario.
 - Estrategias para involucrar a la comunidad.
 - Ejemplos de éxito.

ACTIVIDADES:

- Clasificación de residuos (dibujos de objetos).
- Creación de un plan de reciclado personal.
- Diseño de un cartel de concienciación.
- Discusión en grupos sobre implementación comunitaria.

MATERIALES:

- Imágenes y ejemplos de residuos.
- Folletos y materiales de apoyo.
- Carteles y marcadores.
- Computadora y proyector o Rotafolio (opcional).

DURACIÓN: 4 horas.

PÚBLICO OBJETIVO: comunidad en general, concurrentes al Centro de Salud "Berta I. Macagno" B° Taranto.

Los concurrentes no necesitan poseer un bagaje de conocimientos previos, dado que en su cotidiano andar tienen relación con el tema.

FECHA DE REALIZACIÓN: 19 de noviembre 2024.

CUPO: 30

METODOLOGÍA:

- Presentaciones Teóricas Interactivas:
 - Clases teóricas para introducir conceptos clave de reciclado.
 - Uso de presentaciones multimedia, para contextualizar la información.
- Demostraciones Prácticas:
 - Demostraciones de procedimientos de reciclado.
- Discusiones en Grupo

CUERPO DOCENTE:

- Coordinación: Lic. Catalina Vera
- Secretaria: Angélica del Valle Acosta



8

Jv



Universidad Nacional de Salta
Consejo Asesor Sede Regional Orán
En Transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

“2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD”

Expediente Electrónico N° SO-438/2024.-
Resolución N° CA-SO-458/2024.-

DOCENTES

- Lic. Angélica del Valle Acosta
- Lic. Isac Burgos
- Lic. Catalina Vera

CERTIFICACIÓN: A cargo de Universidad Nacional de Salta - Facultad Regional Orán

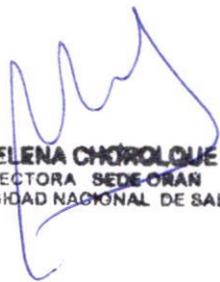
ARANCEL: Taller no arancelado.

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente Resolución a los interesados, Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaría de la Sede Regional Orán, Dirección General de Administración, Centro Único de Estudiantes y Consejo Asesor para conocimientos y efectos.

hc


EST. JELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA SEDE REGIONAL ORAN




LIC. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA